

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2024

Número de Inscripción: 1466

Número de Repertorio: 4089

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha diecisiete de Junio del dos mil veinticuatro se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 1466 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1710384445	MENDOZA GARCIA LUIS VIRGILIO	COMPRADOR
0704056720	MATAMOROS ELIZALDE KERLY GLORIA	VENDEDOR

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	2013604000	61537	COMPRAVENTA

Libro: COMPRA VENTA

Acto: COMPRAVENTA

Fecha inscripción: lunes, 17 junio 2024

Fecha generación: lunes, 17 junio 2024



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 1/1- Ficha nro 0

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalcidadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)



3 6 7 2 2 7 7 K D Z 9 S X A





Factura: 002-003-000071690



20241308006P01857

NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO



Escritura N°:		20241308006P01857					
ACTO O CONTRATO:							
COMPRVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		13 DE JUNIO DEL 2024, (15:35)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	MATAMOROS ELIZALDE KERLY GLORIA	REPRESENTADO POR	CÉDULA	0704056720	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	LUIS FERNANDO MENDOZA MATAMOROS
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	MENDOZA GARCIA LUIS VIRGILIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1710384445	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACION							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCION DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:		37357.00					

NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN MANTA





Dr. Fernando Vélez Cabezas NOTARIO



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

...rio
ESCRITURA NÚMERO: 20241308006P01857
FACTURA NÚMERO: 002-003-000071690

COMPRAVENTA DE BIEN INMUEBLE
QUE OTORGA LA SEÑORA
KERLY GLORIA MATAMOROS ELIZALDE
A FAVOR DEL SEÑOR
LUIS VIRGILIO MENDOZA GARCIA
CUANTÍA: USD. \$ 37,357,40.-

AMGC

Se confieren 2 copias

En la ciudad de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, el día de hoy JUEVES TRECE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, ante mí DOCTOR JOSÉ LUIS FERNANDO VÉLEZ CABEZAS, NOTARIO PÚBLICO SEXTO DEL CANTÓN MANTA, Comparecen, por una parte la señora KERLY GLORIA MATAMOROS ELIZALDE, con C.C. No. 0704056720, divorciada, legalmente representada por el Joven LUIS FERNANDO MENDOZA MATAMOROS, según Poder General que se adjunta, y a quien en adelante llamaremos "PARTE VENDEDORA"; el compareciente es mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliado en la Urbanización Mar Azul (sector Los Gavilanes) de la ciudad de Manta; y por otra parte el señor LUIS VIRGILIO MENDOZA GARCIA, con C.C. No. 1710384445, de estado civil divorciado, por sus propios y personales derechos, y a quien en adelante se denominará como "LA PARTE COMPRADORA"; el compareciente es mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliado en la Lotización Altamira de la Parroquia Tarqui de esta ciudad de Manta; todos hábiles y capaces para contratar y poder obligarse, portadores de sus cédulas de ciudadanía y certificados de votación cuyas copias





1 fotostáticas se agregan a este registro y que me fueron presentadas, así como
2 constatados biométricamente en el sistema de Registro Civil, en virtud de lo cual,
3 de conocerlos a todos doy fe. Bien instruidos del resultado y efectos de la Escritura
4 de **COMPRAVENTA DE BIEN INMUEBLE**, que proceden a celebrar con libertad y
5 capacidad civil necesaria y examinados que fueron todos de que proceden sin
6 temor reverencial, coacción, seducción promesas o amenazas de índole alguna,
7 los otorgantes me entregaron una minuta para que sea elevada a escritura pública,
8 la misma que copiada literalmente es como sigue: **SEÑOR NOTARIO.-** En el
9 Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase insertar una de
10 **COMPRAVENTA DE BIEN INMUEBLE**, contenida en las siguientes cláusulas:
11 **PRIMERA: INTERVINIENTES.-** Intervienen al otorgamiento y suscripción del
12 presente contrato, por una parte la señora **KERLY GLORIA MATAMOROS**
13 **ELIZALDE**, con C.C. No. 0704056720, divorciada, legalmente representada por el
14 Joven **LUIS FERNANDO MENDOZA MATAMOROS**, según Poder General que se
15 adjunta, y a quien en adelante llamaremos "PARTE VENDEDORA"; y por otra parte
16 el señor **LUIS VIRGILIO MENDOZA GARCIA**, con C.C. No. 1710384445, de
17 estado civil divorciado, por sus propios y personales derechos, y a quien en
18 adelante se denominará como "LA PARTE COMPRADORA".- **SEGUNDA:**
19 **ANTECEDENTES.-** La **KERLY GLORIA MATAMOROS ELIZALDE**, con C.C. No.
20 0704056720, divorciada, legalmente representada por el Joven **LUIS FERNANDO**
21 **MENDOZA MATAMOROS**, según Poder General que se adjunta, declara que es
22 dueña y propietaria de un lote de terreno y construcción, ubicada en la ciudad de
23 Manta (actualmente Lote No. 08 Barrio Aso. Empleados de Manta) del Cantón
24 Manta, que lo adquirió por Renuncia que hizo el señor Luis Virgilio Mendoza García,
25 mediante Escritura Pública de Renuncia de Gananciales celebrada en la Notaría
16 Pública Sexta del Cantón Manta, el nueve de Noviembre del año dos mil veintiuno,
7 legalmente inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta, el once de
8 Noviembre del año dos mil veintiuno, No. de inscripción 27 y No. de Repertorio





Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

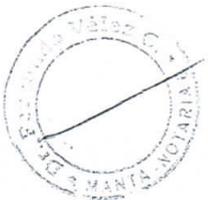


1 5614; bien inmueble que tiene las siguientes medidas y linderos: Por el Frente, diez
2 metros ocho centímetros y lindera con Calle Pública denominada José Moreira; por
3 Atrás, los mismos diez metros ocho centímetros y lindera con más terrenos que le
4 resta a los vendedores; por Un Costado, doce metros sesenta centímetros y lindera
5 con propiedad de Segundo Alvia Campuzano; y por el Otro Costado, los mismos
6 doce metros sesenta centímetros y lindera con más terrenos que le resta a los
7 vendedores; terreno que tiene una superficie total de CIENTO VEINTISIETE
8 METROS CUADRADOS; Historia de Dominio.- El bien fue adquirido por los
9 Señores: Luis Mendoza García y Kerly Matamoros Elizalde, por compra a la señora
10 Francisca Mónica Falcones Salazar, mediante Escritura Pública de Compraventa
11 celebrada en la Notaría Sexta del Cantón Manta, el catorce de Agosto del año dos
12 mil diecinueve, legalmente inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta,
13 el dieciséis de Agosto del año dos mil diecinueve.- **TERCERA: COMPRAVENTA**
14 **DEL BIEN INMUEBLE.-** Enunciando lo anterior y por medio del presente
15 instrumento, la señora **KERLY GLORIA MATAMOROS ELIZALDE**, con C.C. No.
16 0704056720, divorciada, legalmente representada por el Joven **LUIS FERNANDO**
17 **MENDOZA MATAMOROS**, según Poder General que se adjunta, declara que hoy
18 tiene a bien dar en venta real y enajenación perpetua a favor del señor **LUIS**
19 **VIRGILIO MENDOZA GARCÍA**, la totalidad del bien inmueble descrito en la
20 cláusula anterior, el mismo que ésta ubicado en la ciudad de Manta (actualmente
21 lote 08 Barrio Aso. Empleados de Manta), del Cantón Manta, bien inmueble que
22 tiene las siguientes medidas y linderos: Por el Frente, diez metros ocho centímetros
23 y lindera con Calle Pública denominada José Moreira; por Atrás, los mismos diez
24 metros ocho centímetros y lindera con más terrenos que le resta a los vendedores;
25 por Un Costado, doce metros sesenta centímetros y lindera con propiedad de
26 Segundo Alvia Campuzano; y por el Otro Costado, los mismos doce metros sesenta
27 centímetros y lindera con más terrenos que le resta a los vendedores; terreno que
28 tiene una superficie total de CIENTO VEINTISIETE METROS CUADRADOS.- No





1 obstante de determinarse sus mensuras la venta se la realiza como cuerpo cierto
2 bajo los linderos ya determinados cualesquiera que sea su cabida; por lo tanto la
3 parte vendedora transfiere a favor de la parte adquirente el dominio, uso, goce y
4 posesión del bien inmueble descrito; ~~comprendiéndose en esta venta todos los~~
5 ~~derechos reales que como bien propio de la enajenante le correspondan o pudieren~~
6 ~~corresponderle, en consecuencia en esta venta queda comprendido todo cuanto se~~
7 ~~encuentre bajo los linderos y mensuras declaradas.~~ **CUARTA: PRECIO.-** El precio
8 de la Presente compraventa convenido entre las partes y que lo consideran como
9 justo precio es la suma total de USD\$ 37.357,40 (TREINTA Y SIETE MIL
10 TRESCIENTOS CINCUENTA Y SIETE 40/100 DÓLARES), valores que fueron
11 cancelados en dinero en efectivo y moneda de curso legal y a su entera
12 satisfacción, sin que en lo posterior exista ningún reclamo que hacer por tal
13 concepto, renunciando inclusive a la acción por lesión enorme. La parte
14 compradora declara que los valores que utilizaron y utilizarán para la presente
15 Compraventa no provienen de fondos obtenidos en forma ilegítimo vinculados con
16 negocios de lavado de dinero o del narcotráfico, en consecuencia "La parte
17 COMPRADORA" exime a la parte "VENDEDORA" de toda responsabilidad aún
18 ante terceros si la presente declaración es falsa o errónea. Así mismo, se autoriza
19 a "La parte VENDEDORA" a realizar el análisis que considere pertinente e incluso
20 a informar a las autoridades correspondientes si fuere el caso. **QUINTA:**
21 **SANEAMIENTO.-** Los comparecientes se obligan al saneamiento por los vicios
22 redhibitorios y por la evicción de ley. **SEXTA: DOMICILIO.-** Las partes
23 contratantes de mutuo acuerdo, señalan su domicilio en la ciudad de Manta,
24 para los efectos legales que se deriven del presente contrato. **SÉPTIMA:**
25 **AUTORIZACIÓN PARA INSCRIBIR.-** Se faculta a la portadora de la copia
26 autorizada de esta Escritura, para requerir del señor Registrador de la Propiedad
27 del cantón Manta, las inscripciones y anotaciones que por Ley corresponden. LAS
28 DE ESTILO.- Usted señor Notario, se servirá incluir las demás cláusulas de estilo



Ficha Registral-Bien Inmueble
61537

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-24019046
Certifico hasta el día 2024-06-05:



INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: 2013604000
Fecha de Apertura: lunes, 13 marzo 2017
Información Municipal:
Dirección del Bien: Lote No.08 Barrio Aso. Empleados de Manta

Tipo de Predio: Lote de Terreno
Parroquia: MANTA

LINDEROS REGISTRALES:

Un lote de terreno ubicada en esta Ciudad de Manta (actualmente Lote No.08 Barrio Aso. Empleados de Manta) del cantón Manta. Con una superficie total de CIENTO VEINTISIETE METROS CUADRADOS (127,00 m2).

Que tiene las siguientes medidas y linderos:

POR EL FRENTE: diez metros ocho centímetros y linderos con calle pública denominada José Moreira.

POR ATRÁS: los mismos diez metros ocho centímetros y linderos con mas terrenos que le resta a los vendedores.

POR UN COSTADO: doce metros sesenta centímetros y linderos con propiedad de Segundo Alvia Campuzano,

y POR EL OTRO COSTADO: los mismos doce metros sesenta centímetros y linderos con mas terrenos que le resta a los vendedores.

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	127 jueves, 10 mayo 1973	471	475
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	2244 jueves, 01 agosto 2019	64143	64160
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	2386 viernes, 16 agosto 2019	0	0
RENUNCIA DE GANANCIALES	RENUNCIA DE GANANCIALES	27 jueves, 11 noviembre 2021	0	0

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[+ / 4] COMPRAVENTA

Inscrito el: jueves, 10 mayo 1973

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA

Cantón Notaria: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: sábado, 07 abril 1973

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

In lote de terreno ubicada en esta Ciudad de Manta, que tiene las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: diez metros ocho centímetros linderando con calle pública denominada José Moreira. POR ATRÁS: los mismos diez metros ocho centímetros y linderando con mas terrenos que le resta a los vendedores. POR UN COSTADO: doce metros sesenta centímetros y linderando con propiedad de Segundo Alvia Campuzano, y POR EL OTRO COSTADO: los mismos doce metros sesenta centímetros y linderando con mas terrenos que le resta a los vendedores. Con una





superficie total de: CIENTO VEINTISIETE METROS CUADRADOS. COMPRAVENTA ARCHIVADA EN LIBRO DE MENOR CUANTIA
 b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	BRIONES VARAS LEANDRO JOAQUIN	CASADO(A)	MANTA
COMPRADOR	CHOEZ RAMIREZ NANCY CECILIA	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	PELAEZ TACURI JOSE ABEL		MANTA

Registro de : COMPRA VENTA
 [2 / 4] COMPRAVENTA

Inscrito el: jueves, 01 agosto 2019

Número de Inscripción : 2244

Folio Inicial: 64143

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 4634

Folio Final : 64160

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEPTUAGESIMA SEPTIMA

Cantón Notaría: GUAYAQUIL

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 29 julio 2019

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Compraventa de lote de terreno ubicado en la Ciudad de Manta el mismo que tiene un área total de Ciento veintisiete metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	FALCONES SALAZAR FRANCISCA MONICA	SOLTERO(A)	MANTA
VENDEDOR	BRIONES VARAS LEANDRO JOAQUIN	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	CHOEZ RAMIREZ NANCY CECILIA	CASADO(A)	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA
 [3 / 4] COMPRAVENTA

Inscrito el: viernes, 16 agosto 2019

Número de Inscripción : 2386

Folio Inicial: 0

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 4940

Folio Final : 0

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEXTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 14 agosto 2019

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Compraventa de lote de terreno ubicado en ésta Ciudad de Manta, con una superficie total de Ciento veintisiete metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	MENDOZA GARCIA LUIS VIRGILIO	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	FALCONES SALAZAR FRANCISCA MONICA	SOLTERO(A)	MANTA

Registro de : RENUNCIA DE GANANCIALES
 [1 / 4] RENUNCIA DE GANANCIALES

Inscrito el: jueves, 11 noviembre 2021

Número de Inscripción : 27

Folio Inicial: 0

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 5614

Folio Final : 0

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEXTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 09 noviembre 2021

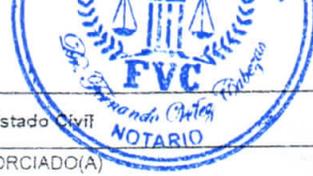
Fecha Resolución:

Observaciones:

RENUNCIA DE GANANCIALES: El RENUNCIANTE declara que hoy tiene a bien renunciar al cincuenta por ciento de los gananciales que le corresponde a favor de su ex cónyuge la señora KERLY GLORIA MATAMOROS ELIZALDE, quedando como dueña absoluta del 100% de los bienes inmuebles detallados, que son: Un lote de terreno ubicada en esta Ciudad de Manta (actualmente Lote No.08 Barrio Aso. Empleados de la ciudad) del cantón Manta. Con una superficie total de CIENTO VEINTISIETE METROS CUADRADOS (127,00 m2).

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:





Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
BENEFICIARIO	MATAMOROS ELIZALDE KERLY GLORIA	DIVORCIADO(A)	SANTA ROSA
RENUNCIANTE	MENDOZA GARCIA LUIS VIRGILIO	DIVORCIADO(A)	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	3
RENUNCIA DE GANANCIALES	1
Total Inscripciones >>	4

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2024-06-05

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : MATAMOROS ELIZALDE KERLY GLORIA

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-24019046 certifico hasta el día 2024-06-05, la Ficha Registral Número: 61537.

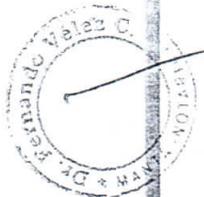


Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
 Registrador de la Propiedad

Válido por 30 días. Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES CERTIFICADO DE AVALÚO

N° 062024-119512

N° ELECTRÓNICO : 234567



Fecha: 2024-06-10

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 2-01-36-04-000

Ubicado en: LOTE 08 BARRIO ASO. EMPLEADOS DE MANTA

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 127 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
0704056720	MATAMOROS ELIZALDE-KERLY GLORIA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 25,400.00

CONSTRUCCIÓN: 11,957.40

AVALÚO TOTAL: 37,357.40

SON: TREINTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y SIETE DÓLARES 40/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 20 de diciembre del año 2023, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2024 - 2025".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales

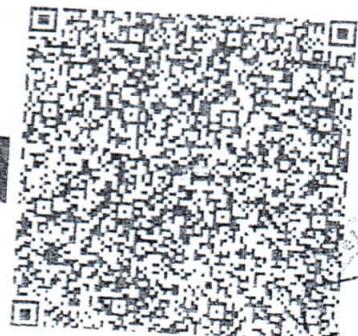
Este documento tiene una validez de 6 meses a partir de la fecha emitida
Fecha de expiración: martes 31 diciembre 2024

Código Seguro de Verificación (CSV)



1120560X6Y9AT2

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalcidudano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI


TITULO DE CREDITO #: T/2024/251406
DE ALCABALAS

Fecha: 12/06/2024

Por: 410.93

Periodo: 01/01/2024 hasta 31/12/2024

Vence: 12/06/2024

Tipo de Transacción:
 COMPRAVENTA

Tradente-Vendedor: MATAMOROS ELIZALDE KERLY GLORIA

Identificación: 0704056720 **Teléfono:** DESCONOCIDO **Correo:**
Adquiriente-Comprador: MENDOZA GARCIA LUIS VIRGILIO

Identificación: 1710384445 **Teléfono:** 0985332201 **Correo:** repuestosmen_83@hotmail.com
Detalle:

VE-247777


PREDIO: Fecha adquisición: 11/11/2021

Clave Catastral	Avaluo	Área	Dirección	Precio de Venta
2-01-36-04-000	37,357.40	127.00	LOTE08BARRIOASO.EMPLEADOSDEMANTA	37,357.40

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2024	DE ALCABALAS	373.57	74.71	0.00	298.86
2024	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	112.07	0.00	0.00	112.07
Total=>		485.64	74.71	0.00	410.93

Saldo a Pagar EXENCIONES

Rubro	Descripción	Exención	Concepto	Valor
DE ALCABALAS	Descuento Tiempo Transcurrido			74.71
Total=>				74.71





RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

**TITULO DE CREDITO #: T/2024/251406
DE ALCABALAS**

Fecha: 12/06/2024

Por: 410.93

Periodo: 01/01/2024 hasta 31/12/2024

Vence: 12/06/2024

Tipo de Transacción:
COMPRAVENTA

Tradente-Vendedor: MATAMOROS ELIZALDE KERLY GLORIA

Identificación: 0704056720 **Teléfono:** DESCONOCIDO **Correo:**

Adquiriente-Comprador: MENDOZA GARCIA LUIS VIRGILIO

Identificación: 1710384445 **Teléfono:** 0985332201 **Correo:** repuestosmen_83@hotmail.com

Detalle:

VE-247777



PREDIO: Fecha adquisición: 11/11/2021

Clave Catastral	Avaluo	Área	Dirección	Precio de Venta
2-01-36-04-000	37,357.40	127.00	LOTE08BARRIOASO.EMPLEADOSDEMANTA	37,357.40

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2024	DE ALCABALAS	373.57	74.71	0.00	298.86
2024	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	112.07	0.00	0.00	112.07
Total=>		485.64	74.71	0.00	410.93

Saído a Pagar EXENCIONES

Rubro	Descripción	Exención	Concepto	Valor
DE ALCABALAS	Descuento Tiempo Transcurrido			74.71
Total=>				74.71



N° 062024-119158

Manta, miércoles 05 junio 2024



LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **MATAMOROS ELIZALDE KERLY GLORIA** con cédula de ciudadanía No. **0704056720**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

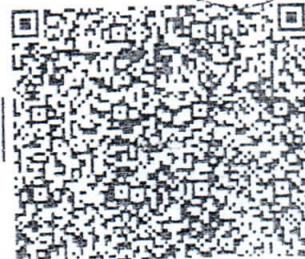
Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: viernes 05 julio 2024

Código Seguro de Verificación (CSV)



1120205DFVBJZ

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR





RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

TITULO DE CREDITO #: T/2024/251407

A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA

Fecha: 12/06/2024

Por: 850.96

Periodo: 01/01/2024 hasta 31/12/2024

Vence: 12/06/2024

Contribuyente: MATAMOROS ELIZALDE KERLY GLORIA

Tipo Contribuyente: |

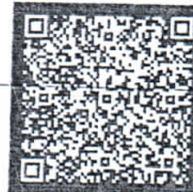
Identificación: CI 0704056720

Teléfono: DESCONOCIDO

Correo:

Dirección: DESCONOCIDO y NULL

VE-347777



Detalle:

Base Imponible: 26051.9

Tipo de Transacción:

COMPRAVENTA

Tradente-Vendedor: MATAMOROS ELIZALDE KERLY GLORIA

Identificación: 0704056720

Teléfono: DESCONOCIDO

Correo:

Adquiriente-Comprador: MENDOZA GARCIA LUIS VIRGILIO

Identificación: 1710384445

Teléfono: 0985332201

Correo: repuestosmen_83@hotmail.com

Detalle:

PREDIO: Fecha adquisición: 11/11/2021

Clave Catastral	Avaluo	Área	Dirección	Precio de Venta
2-01-36-04-000	37,357.40	127.00	LOTE08BARRIOASO.EMPLEADOSDEMANTA	37,357.40

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2024	A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA	850.96	0.00	0.00	850.96
Total=>		850.96	0.00	0.00	850.96

Saldo a Pagar

DETALLE	
PRECIO DE VENTA	37,357.40
PRECIO DE ADQUISICIÓN	11,305.50
DIFERENCIA BRUTA	26,051.90
MEJORAS	11,354.29
UTILIDAD BRUTA	13,491.39
AÑOS TRANSCURRIDOS	1,349.14
DESVALORIZACIÓN DE LA MONEDA	0.00
BASE IMPONIBLE	12,142.25
IMP. CAUSADO	849.96
COSTO ADMINISTRATIVO	1.00
TOTAL A PAGAR	850.96



Nº 062024-119748

Manta, miércoles 12 junio 2024

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTA



LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN con clave catastral 2-01-36-04-000 perteneciente a MATAMOROS ELIZALDE KERLY GLORIA con C.C. 0704056720 ubicada en LOTE 08 BARRIO ASO. EMPLEADOS DE MANTA BARRIO CENTRO DE TARQUI PARROQUIA TARQUI cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$37,357.40 TREINTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y SIETE DÓLARES 40/100.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

*Este documento tiene una validez de 6 meses a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: martes 31 diciembre 2024*



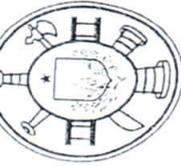
Código Seguro de Verificación (CSV)



11207969H15YCY

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA



Escánelo para validar

COMPROBANTE DE PAGO

N° 000197748

Contribuyente
MATAMOROS ELIZALDE KERLY GLORIA

Identificación
07xxxxxxxxx0

Control
000002901

Nro. Título

568322

Certificado de Solvencia

Expedición

2024-06-12

Descripción

Expiración

2024-07-12

Año/Fecha

Período

Detalles

Mensual

Certificado de Solvencia

Deuda

\$3.00

Rubro

Abono Ant.

\$0.00

Total

\$3.00

El Área de Tesorería **CERTIFICA**: Que el contribuyente no registra deudas pendientes con el Cuerpo de Bomberos de Manta

Cajero: Victores Mera Michelle Nicole

Pagado a la fecha de 2024-06-12 14:04:08 con forma(s) de pago: EFECTIVO
(Válido por 30 días)

Total a Pagar

\$3.0

Valor Pagado

\$3.0

Saldo

\$0.0



Firmado electrónicamente por:

**MARIA VERONICA
CUENCA VINCES**





República
del Ecuador



Ministerio de Relaciones Exteriores
y Movilidad Humana

CONSULADO DEL ECUADOR EN MIAMI (FLORIDA)

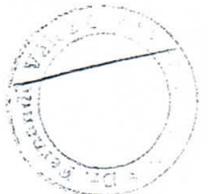
LIBRO DE ESCRITURAS PÚBLICAS

PODER GENERAL Nº 158 / 2024

Tomo . Página 158



En la ciudad de MIAMI, ESTADOS UNIDOS DE AMERICA el 1 de abril de 2024, ante mí, INDIRA ERIKA ANDRADE MIRANDA, AGENTE CONSULAR en esta ciudad, comparece(n) KERLY GLORIA MATAMOROS ELIZALDE, de nacionalidad ECUATORIANA, de estado civil Divorciada, Cédula de ciudadanía número 0704056720, con domicilio en Estados Unidos de América, legalmente capaz(ces) a quien(es) de conocer doy fe, y quien(es) libre y voluntariamente, en uso de sus legítimos derechos, confiere(n) PODER GENERAL, generalísimo, amplio y suficiente, cual en derecho se requiere a favor de LUIS FERNANDO MENDOZA MATAMOROS, de nacionalidad ECUATORIANA, con estado civil Soltero y Cédula de ciudadanía número 1313096784, para que en su nombre y representación intervenga ante cualquier autoridad judicial, administrativa, pública semi-pública o privada del Ecuador, celebre contratos, realice, entre otros, los siguientes actos, sin que la enumeración limite las atribuciones del apoderado: a) administre todos los bienes muebles e inmuebles presentes y futuros; b) adquiera en lo posterior, a cualquier título legal, toda clase de bienes muebles e inmuebles; c) compre, venda y enajene, permute o hipoteque, done bienes muebles o inmuebles o los dé en anticresis; acepte, ceda o venda derechos y acciones hereditarios; cancele y levante todo tipo de gravámenes como: patrimonio familiar, hipoteca, y otros; d) suscriba contratos de arrendamiento, cobre los cánones arrendaticios y extienda recibos de cancelación de los mismos; e) reciba o dé dinero a mutuo, anticresis o en depósito, a cualquier título, aceptándolo o constituyendo hipoteca, prenda u otras acciones; f) cobre judicial o extrajudicialmente o perciba todos los créditos que adeuden, reciba el dinero o valores que recaude, confiera recibos, otorgue cancelaciones y finiquitos; g) abra cuentas corrientes o de ahorros en bancos, mutualistas, asociaciones, cooperativas de ahorros y de crédito en el Ecuador y las administre; h) de existir cuentas anteriores, retire dinero, total o parcialmente, deposite, solicite préstamos, inclusive a personas particulares, quedando facultado para que en garantía de estos préstamos, constituya hipoteca sobre los bienes inmuebles de propiedad del (la, los, las) mandantes; i) realice toda clase de trámites ante el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, encaminados a cobrar pensiones, obtener préstamos hipotecarios o quirografarios o el reconocimiento de sus derechos; j) efectúe ante el Servicio de Rentas Internas todos los trámites que requiera el poderdante; k) gire cheques, libranzas, letras de cambio, pagarés y en general todos aquellos documentos que constituyen títulos ejecutivos, los cobre, endose, acepte o proteste; l) intervenga en cualquier negocio comercial, industrial, agrícola o minero y en todo lo permitido por las leyes ecuatorianas; m) suscriba escrituras públicas y celebre toda clase de contratos con arreglo a las leyes ecuatorianas; n) dé en venta y perpetua enajenación bienes muebles, como vehículos de propiedad del poderdante, además ponga prohibición de venta y recupere la tenencia de los bienes muebles e inmuebles; o) en caso de inmueble de propiedad horizontal, autorice la compra de la alícuota de derechos y acciones en el terreno y más bienes comunes del condominio, autorice también la hipoteca de la cuota de los bienes comunes o del local adquirido, para que se adhiera al reglamento interno de copropiedad o para que pacte con los condóminos el reglamento de copropiedad o la sociedad colectiva civil o se someta al reglamento de propiedad horizontal dictado por el ejecutivo; p) realice los trámites relacionados con la construcción, modificación, ampliación del edificio en la propiedad del (la-los-las) poderdante(s), solicite, obtenga los permisos respectivos para ese efecto; q) para que firme toda clase de escrituras públicas. Para la ejecución de este Poder el mandatario está facultado a contratar los servicios profesionales de un Abogado en libre ejercicio de la profesión para que represente a(la-los-las) poderdante(s) en todo trámite, ante autoridades judiciales del Ecuador, quedando el Abogado nombrado en calidad de Procurador Judicial, de conformidad con lo dispuesto en las leyes correspondientes. (El o la o los o las) poderdante(s) confiere(n) todas las atribuciones de procuración judicial constantes en la sección segunda del Código Orgánico General de Procesos, inclusive las de delegar total o parcialmente este poder a cualquier otra persona o a un Abogado con fines de procuración judicial, especialmente las tipificadas en el artículo 43 del citado cuerpo legal, a fin de que no sea la falta de autorización la que obste el fiel cumplimiento de este mandato. Quien haga las veces de apoderado(a) se obliga, en su ejecución, a cumplir con las disposiciones tipificadas en el artículo 44 del Código Orgánico General de Procesos. El presente mandato se mantendrá vigente mientras el(la,los,las) poderdante(s) no lo revoque(n) ni necesitará(n) de un nuevo poder.- Hasta aquí la voluntad expresa del(la o los o las) mandante(s). Al amparo de la Ley de Comercio Electrónico y su Reglamento, el mandatario queda autorizado para acudir ante un notario público o autoridad competente y





solicitar la materialización del presente documento notarial electrónico, certificando que el documento materializado corresponde al documento original. Para el otorgamiento de este Poder General se cumplieron con todos los requisitos legales y leído que fue por mí íntegramente al (a la o a los o a las) otorgante(s), se ratificó(-aron) en su contenido, aprobó(-aron) todas las partes y firmó(-aron) conmigo al pie de la presente, en la ciudad y fecha antes indicadas, de lo

Kerly Gloria Matamoros Elizalde
 KERLY GLORIA MATAMOROS ELIZALDE



Endira Erika Andrade Miranda
 ENDIRA ERIKA ANDRADE MIRANDA
 AGENTE CONSULAR

Certifico.- Que la presente es **primera copia**, fiel y textual del original que se encuentra inscrito en el Libro de Escrituras Públicas (Poderes Generales) del CONSULADO DEL ECUADOR EN MIAMI (FLORIDA) .- Dado y sellado, el 1 de abril de 2024

Endira Erika Andrade Miranda
 ENDIRA ERIKA ANDRADE MIRANDA
 AGENTE CONSULAR
 Arancel Consular: 1.1
 Valor: \$60,00



11926861-158



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1313096784

Nombres del ciudadano: MENDOZA MATAMOROS LUIS FERNANDO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/EL ORO/SANTA ROSA/SANTA ROSA

Fecha de nacimiento: 23 DE ABRIL DE 1999

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: BIÓLOGO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Datos del Padre: MENDOZA GARCIA LUIS VIRGILIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: MATAMOROS ELIZALDE KERLY GLORIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 6 DE JUNIO DE 2024

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 13 DE JUNIO DE 2024

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 249-028-96832



249-028-96832

Ldo. Ottón José Rivadeneira González
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



CÉDULA DE IDENTIDAD

REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACIÓN Y CIRCULACIÓN

CONDICIÓN CIUDADANÍA

APELLIDOS
MENDOZA
MATAMOROS
NOMBRES
LUIS FERNANDO
NACIONALIDAD

ECUATORIANA
FECHA DE NACIMIENTO
23 ABR 1999
LUGAR DE NACIMIENTO
EL ORO SANTA ROSA
SANTA ROSA
FIRMA DEL TITULAR

SEXO
HOMBRE
No. DOCUMENTO
086512134
FECHA DE VENCIMIENTO
06 JUN 2034
NACION
264311

NUI.1313096784

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MENDOZA GARCIA LUIS VIRGILIO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MATAMOROS ELIZALDE KERLY GLORIA
ESTADO CIVIL
SOLTERO

CÓDIGO DACTILAR
V2343V4222
TPC SANGRE B+

DONANTE
No donante

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
MANTA 06 JUN 2024

DIRECTOR GENERAL



I<ECU0865121340<<<<<1313096784
9904237M3406061ECU<NO<DONANTE9
MENDOZA<MATAMOROS<<LUIS<FERNAN



CERTIFICADO DE VOTACIÓN

21 DE ABRIL DE 2024

MENDOZA MATAMOROS LUIS
FERNANDO

Nº 49824091

PROVINCIA: MANABI
CIRCONSCRIPCIÓN:
CANTÓN: MANTA
PARROQUIA: LOS ESTEROS
ZONA: 1



CCN 0017 MASCULINO

CCN 1313096784

Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado en... fojas útiles.

Manta,

13 JUN 2024

Dr. Fernando Ortiz Estrada
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1710384445

Nombres del ciudadano: MENDOZA GARCIA LUIS VIRGILIO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/SANTA ANA/SANTA ANA

Fecha de nacimiento: 10 DE MARZO DE 1978

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Datos del Padre: MENDOZA VIRGILIO FIDEL

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: GARCIA ROSA OLIVIA

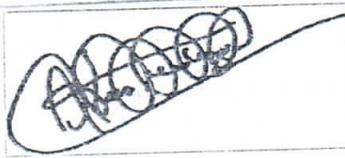
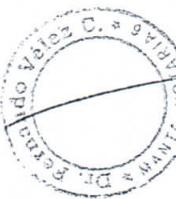
Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 5 DE OCTUBRE DE 2021

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 13 DE JUNIO DE 2024

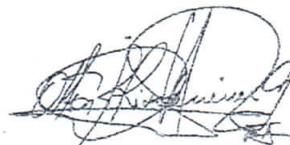
Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 242-028-96500



242-028-96500



Lcd. Ottón José Rivadeneira González
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



CEDULA DE IDENTIDAD



REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CERTIFICACION
CONDICION CIUDADANIA



APELLIDOS
MENDOZA
GARCIA
NOMBRES
LUIS VIRGILIO
NACIONALIDAD
ECUATORIANA
FECHA DE NACIMIENTO
10 MAR 1978
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI SANTA ANA
SANTA ANA DE VUELTA LARGA
FIRMA DEL TITULAR

SEXO
HOMBRE
NO DOCUMENTO
015785029
FECHA DE VENCIMIENTO
06 OCT 2031
NACIONALIDAD
E

NUI. 1710384445



APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MENDOZA VIRGILIO FIDEL
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
GARCIA ROSA OLIVIA
ESTADO CIVIL
DIVORCIADO

CÓDIGO DACTILAR
E13331211
TIPO SANGRE O-

DONANTE
No donante

LUGAR Y FECHA DE EMISION
MANTA 05 OCT 2021

F. Alvarado
DIRECTOR GENERAL



I<ECU0157050390<<<<<1710384445
7803107M3110050ECU<NO<DONANTE8
MENDOZA<GARCIA<<LUIS<VIRGILIO<



CERTIFICADO DE VOTACION

MENDOZA GARCIA LUIS VIRGILIO		92588449
MANTAM		
MANTA		
TARQUI		
0010 MASCULINO		1710384445



Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado en...
fojas utiles.

Manta,

13 JUN 2021

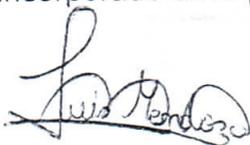
Fernando Ortiz Cabezas
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador



Dr. Fernando Vélez Cabezas NOTARIO



1 que fueren necesarias para la perfecta validez de este instrumento como es la
2 voluntad de sus suscriptores. (HASTA AQUÍ LA MINUTA).- Los comparecientes
3 ratifican la minuta inserta, la misma que se encuentra firmada por el Abogado Raúl
4 González Melgar, Matr. No. 13-1984-11 del Foro de Abogados del Consejo de la
5 Judicatura. Para el otorgamiento de la presente escritura pública se observaron los
6 preceptos legales del caso, y leída que les fue a los comparecientes por mí el
7 Notario se ratifican y firman conmigo, e idónea, en unidad de acto, quedando
8 incorporado en el protocolo de esta Notaria de todo lo cual doy fe.-

9 



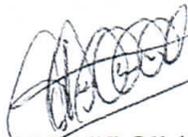
12 SR. LUIS FERNANDO MENDOZA MATAMOROS.-

13 C.C. No. 1313096784

14 APODERADO de Sra. KERLY GLORIA MATAMOROS ELIZALDE.-

15 C.C. No. 0704056720

16 Telef. 0986658473

17 



20 SR. LUIS VIRGILIO MENDOZA GARCIA.-

21 C.C. No. 1710384445

22 Telef. 0985332201



25 DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

26 NOTARIO PUBLICO SEXTO DE MANTA

27 **RAZON.** Esta escritura se otorgó ante mi, en fe de
28 ello confiero esta PRIMERA copia que la sello.
signo y firmo

Manta, a


Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARÍA SEXTA

El Nota...



